GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Desarrollo de la infancia y la adolescencia en contextos de riesgo

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 01/06/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico: 06/06/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Diseño, desarrollo y evaluación e innovación de planes, proyectos y programas de educación social	Desarrollo de la infancia y la adolescencia en contextos de riesgo	2º	2º	6	Obligatoria

PROFESORADO	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Dra. Paz López Herrero[1] • Dra. Teresa María Perandones González [2]	[1]Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad de Granada Campus de Melilla Carretera Alfonso XIII S/N 52005 Melilla. Despacho 307. Tel 952698734. Correo electrónico: pazlopez@ugr.es [2]Dpto. Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Granada Campus de Melilla Carretera Alfonso XIII S/N 52005 Melilla. Despacho 312. Teléfono: 952698731 Correo electrónico: tmperandones@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS
	Dra. Paz López Herrero Consultar: • http://faedumel.ugr.es/ • Despacho 307 Dra. Teresa María Perandones González Consultar: • http://faedumel.ugr.es/ • Despacho 311
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**

Grado en Educación Social	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Conocimiento de paradigmas de la psicología evolutiva.
- Conocimiento de un segundo idioma (inglés) para un adecuado manejo de fuentes bibliográficas.
- Conocimiento herramientas informáticas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Modelos teóricos del desarrollo en contextos de riesgo. Calidad de las prácticas de crianza en contextos de riesgo y necesidades de los hijos. Embarazos tempranos. Conflictos interparentales, divorcios conflictivos y adaptación de los hijos. Violencia familiar y desarrollo de los hijos. Maltrato y abuso sexual infantil. La violencia de los adolescentes denunciados por sus padres. Neonatos prematuros. Desarrollo e intervención en otros contextos de riesgo: deprivación sociocultural, desventaja socioeconómica y desarrollo; alcoholismo y drogodependencia de los padres; VIH; depresión de los padres; monoparentalidad.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT11 - Mostrar motivación y compromiso por la calidad profesional.
- CT14 - Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG2 - Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo el profesional de la Educación Social, así como las características cambiantes de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.
- CG3 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG4 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG6 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- CE09 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE15 - Intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios.
- CE17 - Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- CE24 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
- CE29 - Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Adquisición de conocimientos conceptuales fundamentales sobre contextos de riesgo para el desarrollo socioemocional. Promover el estudio de los factores de riesgo y resistencia que explican la adaptación de los niños y adolescentes que se desarrollan en los contextos socio-familiares que abarca el programa teórico. Análisis de las cuestiones claves sobre protección en la infancia y prevención. Adquisición de un determinado nivel de capacitación profesional para abordar situaciones de riesgo que puedan poner en peligro el desarrollo socio-emocional de niños y adolescentes. Dar pautas conceptúales y prácticas para el diseño de programas de intervención.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

BLOQUES TEMÁTICOS:
I. INTRODUCCIÓN
-Concepto y principios básicos del estudio del desarrollo socioemocional en contextos de riesgo.
-Presupuestos básicos para el estudio del sistema familiar.
-Evolución de los modelos teóricos y modelos de análisis.
-Conceptos fundamentales de los modelos de riesgo-resistencia y de afrontamiento del estrés: hacia la búsqueda de las fortalezas y competencias de los contextos familiares en riesgo.

II. CONFLICTOS INTERPARENTALES, VIOLENCIA FAMILIAR Y DESARROLLO DE LOS HIJOS:
Mecanismos explicativos de la relación entre conflictos interparentales y la adaptación de los hijos. Factores moderadores: la edad, el género, las dimensiones del conflicto, cognitivos y relaciones padres-hijos. Los hijos víctimas/testigos de la violencia familiar: incidencia, consecuencias e intervención.

III. MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANITL: Causas, consecuencias e intervención.

IV. OTROS CONTEXTOS DE RIESGO:
- Hogares monoparentales y desarrollo de los hijos.
- Paternidad/Maternidad adolescente y ajuste socioemocional de los hijos.
- Depresión de los padres y adaptación en la infancia y adolescencia.
- Desventaja socioeconómica y desarrollo.
- Hijos de padres alcohólicos y/o drogadictos.

V. PRACTICAS:
-Reflexión y estudio sobre el sistema familiar actual: concepto, principios, evolución.
-Sesiones de debate sobre maltrato a la infancia y programas de prevención del abuso sexual infantil.
-Diseño de una sesión de intervención con niños y adolescentes con problemas externos de conducta.

-Análisis de estudios e intervenciones realizadas en diferentes contextos de riesgo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
Arranz, E. (2005). Familia y desarrollo psicológico. Madrid: Pearson Prentice Hall.
Bermúdez, M.P. y Bermúdez Sánchez, A.M. (2004). Manual de psicología clínica infantil. Técnicas de evaluación y tratamiento. Madrid: Biblioteca Nueva.
Caballo, Salazar y Carrobles. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. Madrid: Pirámide.
Caballo V y Simón MA. (Drs.) (2011). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos generales. Madrid. Pirámide.
Caballo V y Simón MA. (Drs.) (2011). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Madrid. Pirámide.
Cantón Duarte, J y Cortés Arboleda, M.R. (1999). Malos tratos y abuso sexual infantil. Madrid: Siglo XXI.
Cantón Duarte, J y Cortés Arboleda, M.R. (2000). Guía para la evaluación del abuso sexual infantil. Madrid: Pirámide.
Cantón Duarte, J, Cortés Arboleda, M. R y Justicia Díaz, M.D. (2000). Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos. Madrid: Pirámide.
Carretero, M., Palacios, J.L. y Marchesi, A. (1985). Psicología Evolutiva. Madrid: Alianza Psicología.
Davies, P et al. (2002) Child emotional security and interparental conflict. Oxford: Blackvell.
Echeburúa, E y Corral, P. (2003). Manual de violencia familiar. Madrid: Siglo XXI.
Froján (2006). Tratando depresión. Madrid. Pirámide
Lamb, M. (ed) (1999). Parenting and child development in “nontraditional” families. Mahwah, N.Y.: L. Erlbaum Associates.
Mariscal y Giménez- Dasí (2017). Desarrollo temprano Madrid. Paraninfo.
Méndez, Espada y Orgilés (coord.). (2006). Terapia psicológica con niños y adolescentes. Estudio de casos clínicos. Madrid. Pirámide.
Morell, Barrero y Martín (2017). Programa para el desarrollo de la resiliencia familiar. Madrid. Pirámide
Mullender, A. (2000). La violencia doméstica. Barcelona: Paidós.
Musitu, Estébez y Jiménez (2010). Funcionamiento familiar, convivencia y ajuste en hijos adolescentes. Cinca.
Nathan, Gorman y Salkind (2002). Tratamiento de trastornos mentales. Madrid.
Rodrigo, M.J. y Palacios J. (2010). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza Editorial.
Rodrigo, M.J. (1999). Contexto y desarrollo social. Madrid: Síntesis.
Sarasua, B., y Zubizarreta, I. (2000). Violencia en la pareja. Málaga: Ediciones Aljibe S.L.
Taberner, J. (2012). Familia y educación. Madrid. Tecnos

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Buendía, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Madrid: Pirámide.
- Cáceres, J y Escudero, V. (1994): Relación de pareja en jóvenes y embarazos no deseados. Madrid: Pirámide
- De Paul, J. y Arruabarrena, M. J. (1996). Manual de protección infantil. Barcelona: Masson.
- Espada, Méndez, Griffin y Botvin (2003). Prevención del abuso de drogas en la adolescencia. En Ortigosa, Quiles y Méndez, Manual de psicología de la salud con niños, adolescentes y familia (pp. 325-348). Piramide
- Fernández-Montalvo y Lorea (2005). Tratamiento psicológico en un caso de alcoholismo. En Espada, Olivares y Méndez, Terapia psicológica. Casos prácticos (pp 511-530). Madrid. Pirámide.
- García y Sanz (2016). Tratamiento de los trastornos depresivos y de ansiedad en niños y adolescentes. Madrid. Pirámide
- Flaquer, L., Almeda, E. y Navarro, L. (2006). Monoparentalidad e infancia. Barcelona: Fundaciò Caixa de Pensions.

- Kashani, J y Allan, W. (1998) The impact of family violence on children and adolescents. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Lerner, R., Jacobs, F y Wertlieb, D. (2003). Handbook of applied developmental science: promoting positive child, adolescent and family development through research, policies and programs. Thousand Ouks, Calif: Sage.
- López, F. (1995). Necesidades de la infancia y protección infantil. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- Lorence Lara, B. (2007). Procesos de socialización parental con adolescentes de familias en situación de riesgo psicosocial. Fundación Acción Familiar. Madrid.
- Maciá Antón, D. (1995). Las drogas: conocer y educar para prevenir. Madrid: Aguilar. Santillana S.A.
- Martín, V (2009). Las drogas entre nosotros. Málaga. Aljibe.
- Mateos (2013). PROGRAMA GENER@-T .Programa socioeducativo para la prevención de la violencia de género en parejas adolescentes. Mdrid. Pirámide.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J. (2007).Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- NICHD. Early Child Care Research Network (2004). Trajectories of physical agresion from toddlerhood to midhood: predictors, correlates and outcomes. Malden, M.A: Blackvell.
- Oñorbe, M., García, M. y Díaz, J.A. (1995). Maltrato infantil: Prevención, diagnóstico e intervención desde el ámbito sanitario. Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.
- Pérez Conchillo, M. y Borrás, J.J. (1996). Sexo a la fuerza. Madrid: Editorial Aguilar Santillana S.A.
- Ribes (2012). Intervención con familias y atención a menores en riesgo social : Técnico Superior en Educación Infantil. Sevilla. Eduforma.
- Roberts, A.R. (ed) (2002). Handbook of domestic violence intervention strategies: policies, programs and legal
- remedies. Oxford: Oxford University Press.
- Sánchez García Arista (2013). Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos . Ed. Reus
- Santisteban, Lloret y García (2005). Tratamiento psicológico de la adicción a la cocaína. En Espada, Olivares y Méndez, Terapia psicológica. Casos prácticos (pp531-560). Madrid. Pirámide.
- Sorribas, García y Gras (2011). Intervención con familias y atención a menores en riesgo social (2011). Barcelona. Altamar
- Torres, P. de y Espada, F.J. (1996). Violencia en casa. Madrid: Editorial Aguilar. Santillana S.A.
- Vázquez, Nieto, Hernangómez y Hervás. (2005). Tratamiento psicológico en un caso de depresión mayor. En Espada, Olivares y Méndez, Terapia psicológica. Casos prácticos (pp201-232). Madrid. Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/c9dc9fb7f35d5210VgnVCM1000000e8cf10aRCRD/es/vol20_es.pdf
- http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/c9dc9fb7f35d5210VgnVCM1000000e8cf10aRCRD/es/vol20_es.pdf
- www.accionfamiliar.org/sites/.../doc.04_08.premio_joven.barbara__lorence.pdf
- https://www.uv.es/lisis/estevez/E_L2.pdf
- http://www.caritas.es/noticias_tags_noticiaInfo.aspx?Id=8426
- http://www.caritas.es/noticias_tags_noticiaInfo.aspx?Id=8894

METODOLOGÍA DOCENTE

Técnicas docentes:

- Clases teóricas y prácticas
- Trabajos en grupo y autónomo
- Tutorías grupales e individuales

PROGRAMA DE ACTIVIDADES
Se consideran clases teóricas (100 ECTS): clases teóricas, trabajo autónomo y tutoría individual.
Se consideran clases prácticas (50 ECTS): clases prácticas, trabajo en grupo y tutoría grupal.

Actividades presenciales				Actividades no presenciales			
Sesiones teóricas (horas)	**Sesiones prácticas (horas)**	**Exposiciones y seminarios (horas)**	**Exámenes (horas)**	**Tutorías individuales (horas)**	**Tutorías colectivas (horas)**	**Estudio y trabajo individual del alumno (horas)**	**Trabajo en grupo (horas)**
45	25	5	5	5	5	40	20

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

(Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016 y publicada en BOUGR, n.º 112, con fecha 09/11/2016).

Instrumentos y técnicas
La asistencia a las sesiones prácticas, programadas a lo largo del cuatrimestre será obligatoria.
En la ficha individual del alumno también quedará registrada su asistencia a las tutorías –individuales y grupales-, así como las observaciones o notas del profesor sobre su participación activa en clase o grupo. Cada uno de los trabajos presentados por el alumno será calificado de acuerdo a su presentación, respuesta a las cuestiones fundamentales que se formulen, bibliografía consultada, aportación original, capacidad crítica y/o, en su caso, calidad de la exposición.
Además en los trabajos en grupo se valorarán sus habilidades y estrategias de trabajo en equipo. El alumno habrá de superar una prueba teórico-práctica sobre los bloques temáticos de la asignatura así como resolver adecuadamente un caso teórico-práctico.

Criterios de Evaluación
Se evaluarán los contenidos y actividades teórico-prácticos de la asignatura en base a criterios de asistencia, participación e iniciativa, adquisición y dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la materia, expresión correcta, presentación y organización de los trabajos realizados.
El sistema de evaluación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
Además, tal y como se establece en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR, n.º 112 del 9/11/2016), el alumnado podrá optar a una evaluación continua a lo largo del desarrollo de la asignatura o a una evaluación final.
Asimismo, cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas de una puntuación superior a 5, pero en función

de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

Los contenidos de la primera parte del temario son impartidos por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento (Bloques temáticos I y IV). Los contenidos de la segunda parte son impartidos por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. En ambas partes, será obligatorio presentar y aprobar las prácticas obligatorias para poder acceder al examen escrito.

Evaluación continua: la calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

1. **Prueba evaluativa escrita**. En dicha prueba, se evaluarán los contenidos teórico-conceptuales de la asignatura. Para ello, se tendrán en cuenta especialmente la bibliografía básica de la misma. La fecha de realización será la establecida para la convocatoria ordinaria de junio y/o extraordinaria de julio/septiembre. Su peso ponderado, respecto a la calificación final, es del 60%.
2. **Actividades y trabajos prácticos del alumno/a**. Integran las actividades prácticas (individuales y grupales), participación activa en las clases y la asistencia tanto a las clases teóricas como a las prácticas, a los seminarios y a las tutorías especializadas. Su peso ponderado, respecto a la calificación final, es del 40%.

En la calificación final del alumno/a se considerarán los resultados reflejados en todos y cada uno de los instrumentos/técnicas utilizados para su evaluación, debiendo alcanzar el valor mínimo exigido a cada uno de ellos.

Evaluación única final: podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento (Texto extraído del Artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013). Este alumnado realizarán un examen que se dividirá en los siguientes apartados (debiendo superar los dos apartados para obtener una calificación de Aprobado o superior):

1. **Prueba evaluativa escrita**, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.
2. **Prueba evaluativa escrita del temario práctico**, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.
   * Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas.

Evaluación por incidencias: se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en http://faedumel.ugr.es/).

Evaluación extraordinaria por Tribunal: el estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11, Boletin Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

1. **Prueba evaluativa escrita**, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.
2. **Prueba evaluativa escrita del temario práctico**, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros: 30%-50% de la calificación final.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en ambas pruebas.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura Desarrollo de la Infancia y la Adolescencia contextos de riesgo es impartida por dos profesores de los Departamentos de Personalidad, Evaluación y Tratamiento y de Psicología Evolutiva y de la Educación. Los objetivos, contenidos y evaluación de la asignatura (que será conjunta) han sido valorados por ambos departamentos.

Los contenidos de la primera parte del temario son impartidos por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento (Bloques temáticos I y IV). En esta primera parte, será obligatorio presentar y aprobar las prácticas obligatorias para poder acceder al examen escrito. Dicho examen escrito será del tipo de preguntas cortas para desarrollar centradas en los contenidos teórico-prácticos impartidos durante el curso.

Los contenidos de la segunda parte del temario son impartidos por el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación (Bloques temáticos II, y III).

Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia.